

*Creating our futures*

**ECTP-CEU**

European Council of Spatial Planners  
Conseil européen des urbanistes

# LA CARTA DEL URBANISMO EUROPEO

Barcelona 2013

Una visión de las ciudades y  
de las regiones de la Europa del Siglo XXI



*Creating our futures*

## **ECTP-CEU**

European Council of Spatial Planners  
Conseil européen des urbanistes



Edición patrocinada por AETU - Asociación Española de Técnicos Urbanistas



# Índice

Llamada a la acción.	5
Urbanismo.	5
La Carta.	6

## **PERSPECTIVA PARA LAS CIUDADES Y REGIONES DE EUROPA**

### **1. Ciudades y regiones integradas y conectadas.** 8

Integración a través del espacio.	8
Integrados a través del tiempo.	8

### **2. Cohesión social y conectividad.** 9

Equilibrio Social.	9
La diversidad cultural.	9
La participación social.	10
Vínculos intergeneracionales.	10
Identidad social.	10
Desplazamientos, transporte, movilidad y accesibilidad.	11
Vivienda, equipamientos y servicios.	11

### **3. La integración económica y conectividad.** 11

La globalización y la especialización regional.	11
Ventajas Competitivas.	12
Redes de ciudades y regiones.	12
La dimensión metropolitana.	13
Comunidades rurales, alejadas e insulares.	13

<b>4. Conectividad Ambiental.</b>	<b>14</b>
Desarrollo Sostenible.	14
Promoción de la salud y calidad de vida.	14
Ecosistemas.	14
Paisajes.	15
Patrimonio natural y espacios abiertos.	15
Energías.	16
<b>5. Integración Territorial: Síntesis.</b>	<b>16</b>
La integración territorial: Redes y Accesibilidad.	16
La planificación urbana europea.	17
La integración territorial: una aproximación a la síntesis.	18
<b>EL PAPEL DE LOS URBANISTAS</b>	
Desafíos para la planificación eficaz del uso del suelo.	20
El papel de los urbanistas.	21
<b>LOS COMPROMISOS DE LOS URBANISTAS EN EUROPA</b>	
Los compromisos.	24
<b>ANEXOS</b>	
Contexto histórico.	28
Términos clave.	28
Agradecimientos.	29
Referencias.	29

## Llamada a la acción

**1.** Europa necesita ciudades y territorios fuertes y habitables. La ordenación del territorio es, por tanto, vital para el futuro de Europa. En particular, el urbanismo ayuda a mantener nuestros recursos: tierra, aire y agua sometidos a presiones cada vez mayores por el desarrollo. Esto requiere una planificación eficaz en la medida que Europa desee un crecimiento económico sostenible y sociedades justas y equitativas. La fuerza específica de la planificación radica en su capacidad de proporcionar oportunidades y contrarrestar las amenazas que plantean los nuevos acontecimientos. Largo plazo en la perspectiva pero corto plazo urgente en las acciones.

**2.** Los principios recogidos en la Carta de Urbanismo Europea deben ser adoptados por todos en su conjunto, gobierno, autoridades locales, sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y sector privado. De esta manera, esta Carta ofrece una referencia común para todas las personas responsables o con posibilidad de influir en el futuro de las ciudades y territorios Europeos.

**3.** La Carta Urbana Europea no sólo se dirige a urbanistas profesionales, sino también a todos aquellos cuyas políticas y programas conformarán el futuro de Europa, sus ciudades y sus territorios y otras comunidades rurales remotas y los espacios insulares. La Carta contiene:

- La visión común y los principios sobre los que los urbanistas de toda Europa están comprometidos y dan sentido a sus acciones para dotar al territorio de una mayor cohesión. Esto se puede lograr a través del desarrollo de redes de ciudades y territorios que están conectados a todos los niveles y con toda la sociedad.
- Una visión y un proyecto compartido para la colaboración en todos los niveles de la sociedad civil, incluidas las autoridades, la comunidad empresarial, los educadores, las organizaciones no gubernamentales, los grupos de interés público y especialmente los ciudadanos.

## Urbanismo

**4.** El urbanismo permite a las comunidades formular sus estrategias para alcanzar sus aspiraciones futuras. La expresión de estas estrategias puede producir efectos directos e importantes que permitan crear lugares habitables y dotar de un futuro más sostenible a las comunidades de toda Europa. El planeamiento se produce en todas las escalas, desde lo local (barrio) al nivel nacional, e incluso más allá de las fronteras europeas.

**5.** La diversidad de Europa se refleja en las diferencias locales y en la naturaleza interdisciplinar de la profesión de urbanista. Esto permite al urbanismo tener en cuenta la diversidad de sus ciudades, sus territorios o de otros espacios geográficos, ambientales, paisajísticos y culturales. El ECTP-CEU representa a las organizaciones urbanísticas que intervienen en el contexto de una amplia variedad de sistemas de planeamiento. La presente Carta no promueve un solo tipo sistema de planeamiento, sino que pone el acento en el valor potencial de la planificación como un instrumento útil y creativo con independencia del marco administrativo en el que tiene que intervenir.

**6.** Los urbanistas son guardianes del futuro de Europa. A través de la ECTP-CEU los urbanistas persiguen los siguientes objetivos para que Europa pueda hacer frente a los desafíos a los que se enfrenta:

- Prestar apoyo a las acciones necesarias que aseguren el futuro de las Comunidades Europeas en su contexto territorial;
- Buscar alianzas con quienes comparten la causa común de la planificación del futuro de Europa, y;
- Promover la acción a través del trabajo de sus miembros, proporcionando una visión territorial a las comunidades locales, ciudades, regiones (territorios) y para Europa en general.

## La Carta

**7.** A fin de dotar de una base a la aplicación de este programa, el ECTP-CEU ha preparado la presente Carta del Urbanismo Europeo. Esta Carta se apoya en la Nueva Carta de Atenas 2003 e identifica las características específicas del urbanismo, como disciplina. Su objetivo es fortalecer la confianza, la cohesión y la solidaridad en la práctica del urbanismo.

**8.** La Parte A de la Carta del Urbanismo Europeo contiene una visión para el futuro de las ciudades y territorios como respuesta a los retos que se enfrenta Europa. Es decir, una visión de una red de ciudades y territorios que permita:

- Contribuir al bienestar y la calidad de vida de sus habitantes;
- Conservar la riqueza y la diversidad cultural, el legado de una larga historia;
- Lograr un espacio conectado de forma más estrecha a través de una amplia variedad de vínculos funcionales, sociales y culturales;
- Construir un espacio cada vez más competitivo reforzando su complementariedad y cooperación;
- Integrar los espacios antropizados con los ecosistemas naturales y ambientales, teniendo en cuenta la necesidad de combatir el cambio climático.

**9.** La Parte B de la Carta del Urbanismo Europeo define las funciones del urbanismo y de los urbanistas, en respuesta a los desafíos clave a los que se enfrenta Europa. Existen principios básicos del urbanismo asentados después de largo tiempo que son más válidos hoy que nunca. Sin embargo, la Carta los reelabora para que puedan reflejar los nuevos problemas y las nuevas políticas que emergen en el primer cuarto del siglo XXI.

**10.** La Parte C de la Carta del Urbanismo Europeo establece los compromisos de los urbanistas de Europa para implantar la visión desarrollada en la Parte A. La profesión del urbanista está unida a estos compromisos a fin de promover las normas profesionales y un programa común para todas las comunidades.



PERSPECTIVA  
PARA LAS CIUDADES Y  
REGIONES DE EUROPA

# 1. CIUDADES Y REGIONES INTEGRADAS Y CONECTADAS

## Integración a través del espacio.

**11.** A lo largo del siglo XX, el Urbanismo se ha enfrentado de forma continuada a las amenazas en las ciudades y territorios europeos contra la calidad de vida. Esto es así desde las grandes áreas metropolitanas (como Londres o París) a las comunidades recónditas rurales y las comunidades insulares remotas (como en Noruega o en Malta). Nuestras áreas urbanas sufren el declive de las industrias tradicionales, la exclusión social, el desempleo, la expansión urbana, la decadencia de los centros urbanos, la delincuencia, la fuerte contaminación y la degradación ambiental. Las zonas rurales, aunque a menudo disfrutando de una mejor calidad de vida, experimentan presiones económicas que a menudo implican una pérdida de servicios esenciales y de acceso a los equipamientos.

**12.** Estas tendencias, tanto en las ciudades que en las zonas rurales, se ha relacionado con el fenómeno de la globalización y la creciente homogeneización cultural. Aparecen nuevas presiones de desarrollo y una erosión de la identidad local. Por lo tanto, la situación actual de las ciudades y territorios de Europa está lejos de ser ideales. Se enfrentan a retos importantes que requieren una mejor integración de las acciones de los gobiernos, las comunidades y los intereses comerciales.

**13.** La integración se conseguirá a través de las redes urbanas, muchas de las cuales trascienden las fronteras nacionales del continente europeo y de los países vecinos. La ciudad y la región integradas requieren sensibilidad para relacionarse con el entorno natural y construido. También vínculos efectivos y eficaces entre

las actividades urbanas individuales, las redes de infraestructuras y las tecnologías de la información y la comunicación.

**14.** Esta Carta del Urbanismo Europeo, promueve por tanto, una visión de Europa sobre la base de ciudades y territorios integrados y conectados, con una buena accesibilidad para todos los que viven, trabajan y visitan y que están conectados a escala mundial. Esta visión es la meta a la que nosotros, los urbanistas europeos, estamos comprometidos, una meta que se puede lograr a través de los esfuerzos conjuntos de todos los interesados en el desarrollo y gestión de las áreas urbanas y rurales.

## Integración a través del tiempo.

**15.** Nuestra visión es la del futuro de Europa conservando su vínculo con el pasado. Las ciudades y los territorios europeos se distinguen por su larga historia de desarrollo, lo que se refleja fielmente en las características de la estructura institucional, cultural, social y económica de su población. Historia y diversidad que crean especificidad local e identidad.

**16.** El pasado ofrece lecciones de un valor inestimable para evitar en el futuro caer en los mismos errores y aprovechar oportunidades.

- Las ciudades y los territorios deben conservar sus diferencias y reducir su tendencia a la uniformidad y a la fragmentación en su estructura formal;
- Las actividades humanas deben estar ubicadas en el centro urbano y debe ser invertida la tendencia a extenderse, consumiendo zonas rurales y naturales,
- Las nuevas redes e infraestructuras de transporte deben ser construidos evitando fomentar la dispersión de las actividades o ir en contra de medios de transporte sostenibles;

- Los núcleos existentes deben ser respetados y no ser adsorbidos por una masa urbana indistinta que les hace perder su identidad y carácter.

**17.** Hay varias características de la vida urbana actual que apreciamos y valoramos, y que esperamos legar a las generaciones futuras. Un problema fundamental de nuestras ciudades hoy en día es la limitada accesibilidad, no sólo en términos físicos, sino también en términos culturales, con múltiples orígenes que han creado nuestra propia identidad y sus especificidades locales. A medida que ampliamos nuestras conexiones en el espacio, debemos establecer la forma de preservar nuestras características culturales.

## 2. COHESIÓN SOCIAL Y CONECTIVIDAD

### Equilibrio Social.

**18.** Nuestra visión es la de una Europa que promueva la justicia social a través de la cohesión y la conectividad.

El bienestar futuro de la humanidad exige que la gente sea considerada como individuos, con derechos humanos que deben ser protegidos, como personas integrantes de las comunidades a las que pertenecen. Este es un aspecto importante a tener en cuenta para la integración de las ciudades y regiones en Europa, que debe equilibrar los intereses de la sociedad en general, las necesidades y los derechos de las minorías y de los ciudadanos.

**19.** Hay cada día mayores desigualdades sociales, potenciados por la desregularización del mercado y la globalización. Resulta necesaria

una mayor cohesión social que permita garantizar un mayor nivel de seguridad en las ciudades y regiones y en otras áreas. Esto debe ir más allá de facilitar intercambios y expresiones multiculturales. Por ejemplo, una mayor conectividad proporcionará una variedad más amplia de oportunidades económicas y de empleo para todas las personas que vivan y trabajen en un lugar. Al mismo tiempo, asegurará un acceso más equitativo a la educación, a la salud y a otros servicios sociales. Para hacer frente a estos problemas sociales es necesario desarrollar nuevos enfoques de gobernanza y participación de la comunidad que impliquen a todas las partes. De lo contrario, no será posible resolver con eficacia problemas sociales como el desempleo, la pobreza, la exclusión y la delincuencia a las que pertenecen. Este es un aspecto importante a tener en cuenta para la integración de las ciudades y regiones en Europa, que debe equilibrar los intereses de la sociedad en general, las necesidades y los derechos de las minorías y de los ciudadanos.

### La diversidad cultural.

**20.** Con la creciente tendencia hacia la integración en el continente europeo, las ciudades y territorios tienen que llegar a ser verdaderamente multiculturales y multilingües. La nueva conectividad aumentará la movilidad y el potencial de integración. El desarrollo de relaciones debe ser gestionado con sensibilidad cultural para que las personas puedan mantener su herencia social, cultural e histórica y poder jugar un papel significativo en las decisiones que afectan a su entorno social y físico. Sin sensibilidad no vamos a lograr el tipo de integración cultural y social que puede equilibrar la necesidad de mantener la diversidad mediante el fomento de la integración, los valores y visiones compartidos de los lugares y paisajes.

## La participación social.

**21.** Los sistemas actuales de gobernanza urbana se encuentran a menudo limitados por las opiniones y votos de los grupos de residentes más influyentes o por poderosos intereses comerciales. Esto se traduce en la prioridad de los intereses de los grupos de presión. Las ciudades y los territorios europeos tienen necesidad de tener en el futuro una visión más amplia del bienestar de todos los grupos sociales. Es decir, más allá de los intereses de los residentes locales o los intereses sectoriales. Por ello resulta necesario reconocer las necesidades de los grupos excluidos o marginados (por ejemplo, mano de obra extranjera no calificada), así como de los grupos profesionales de gran movilidad internacional (residentes por períodos largos o cortos). Sin embargo, se debe prestar atención a las reacciones de las comunidades existentes y a los efectos en su calidad de vida.

**22.** Resultan necesarios nuevos sistemas de representación y participación:

- Que proporcionen nuevas formas de acceso a la información;
- Que promuevan una mayor participación de las redes de los “ciudadanos activos”, y
- Que potencien la democracia local haciendo más responsables a las personas.

Estas acciones ayudarán a todos los residentes y demás interesados a hacer oír su voz y a participar de forma plena y efectiva en la configuración de su futuro. Esto requiere tiempo suficiente para elaborar propuestas a través del proceso urbanístico, que favorezca la creación de vínculos sociales y de un compromiso verdadero.

**23.** Todos los grupos deben tener la oportunidad de mostrar la forma en que pueden contribuir a la mejora de la comunidad en su conjunto y ofrecer un valor añadido a través de sus capacidades y conocimientos. Este enfoque está en consonancia con la Carta de Leipzig (2007)

y la Declaración de Toledo (2010), que hacen hincapié en la importancia del compromiso de los urbanistas y de su papel fundamental, junto con otros actores (propietarios, entidades financieras, residentes y administraciones públicas), como parte de la “alianza urbana” necesaria para reinventar la ciudad actual.

## Vínculos intergeneracionales.

**24.** Los cambios en los diferentes segmentos de una población europea envejecida es una fuente de retos cada vez más importantes. Estos deben abordarse no sólo en términos sociales y económicos, sino también mediante el establecimiento de redes e infraestructuras dirigidas a apoyar a estas comunidades. Esto incluye la planificación para los jubilados y las personas mayores, por ejemplo, en términos de accesibilidad y gestión de los espacios públicos.

## Identidad social.

**25.** La identidad de las personas está fuertemente vinculada a la identidad de las ciudades y territorios. Hay una amplia diversidad entre las ciudades regiones y territorios europeos. Cada una de las ciudades y regiones tiene su propia diversidad cultural y social, que se enriquece con nuevas identidades provenientes de la inmigración.

**26.** En la ciudad y la región los intercambios entre las diferentes culturas en un medio urbano integrado a través de la comunicación y la integración gradual, dota a la vida urbana de una mayor riqueza y diversidad. Esto suma a su vez al atractivo general en cuanto lugar residencial, de trabajo, de educación, de comercio y de ocio.

## Desplazamientos, transporte, movilidad y accesibilidad.

**27.** El planeamiento de la ciudad y la región de forma integrada implica la plena integración de las políticas de transporte y de ordenación del territorio. Estas políticas deben complementarse con un diseño urbano creativo y de fácil acceso a la información. Movilidad y accesibilidad deben constituir un elemento fundamental de la vida urbana, en combinación con una mayor capacidad de elección en el modo de transporte, por ejemplo a través de una mejor información o acceso virtual que permiten las nuevas tecnologías.

**28.** También es necesario reducir las distancias de transporte de los bienes y servicios básicos a través de conexiones eficaces, agradables, sostenibles y económicas. Ello requiere diversos sistemas de transporte para las personas, bienes y su adecuada información. Esto conlleva priorizar los bienes y servicios locales que además respondan a criterios de energía eficiente y respeten los objetivos ambientales. A escala local, la tecnología y la gestión de los flujos de transporte deben reducir la dependencia del uso del vehículo privado. A escala estratégica, las conexiones entre los barrios y la mejora de los puntos de intercambio modal dentro de las ciudades y territorios facilitarán el desarrollo de una red europea de transportes.

## Vivienda, equipamientos y servicios.

**29.** A fin de satisfacer las necesidades de los ciudadanos actuales y futuros, la vivienda y los servicios deben ser cada día más accesibles –su disponibilidad se ajustará de forma flexible a las nuevas necesidades–. Un mayor número de vi-

viendas tendrán precios asequibles, además de equipamientos, servicios educativos, actividades comerciales, culturales y de ocio. Estos servicios y actividades deben ofrecerse a costes asequibles para los ciudadanos, y complementados por un fuerte sentido de identidad comunitaria, de propiedad y de seguridad.

## 3. LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y CONECTIVIDAD.

**30.** Las actividades económicas de las ciudades y regiones Europeas están fuertemente conectadas. Esta interdependencia conllevará una mayor productividad y aumentará la competitividad global. Sin embargo, esto significa que son también vulnerables al cambio de condiciones locales y exteriores reflejo de la inestabilidad de la economía global. Nuestra visión es la de una Europa que promueva la competitividad de la economía fuerte y sostenible.

## La globalización y la especialización regional.

**31.** Las actividades económicas se encuentran influidas por dos fuerzas principales: la globalización y la especialización local y regional. Las nuevas actividades económicas que emergen, se basan cada vez más en el conocimiento, a la vez la producción y los servicios se encuentran tienen una gran dependencia de las nuevas tecnologías. Al mismo tiempo se observa una creciente demanda de productos y servicios especializados, asociados a métodos de producción tradicionales y de la tierra.

**32.** En este contexto económico, la influencia de las regiones y de las ciudades es cada vez más importante dado que las distancias y los mercados a los que atienden son cada vez más grandes. Además, las economías locales se conectan cada vez más con las economías de otras ciudades y territorios, tanto a nivel nacional como internacional. Las ciudades ya no pueden ser planificadas de manera aislada. La cooperación y la competencia entre ciudades constituye la norma, las mega-regiones europeas se convierten en potencias económicas.

**33.** Por lo tanto debe buscarse un equilibrio entre los factores locales y externos que están actualmente causando estos cambios. Se trata de un reto estratégico para las ciudades y territorios de Europa. En este contexto hay decisiones importantes que hacer en relación con el futuro del potencial económico de cualquier ciudad o región. Se necesita un enfoque planificado para evaluar futuras opciones en relación a las necesidades locales y su identidad económica, así como a la luz de las demandas derivadas de factores globales..

**34.** Este equilibrio es particularmente relevante para las necesidades energéticas; la integración de las zonas urbanas y suburbanas; un renovado enfoque que potencie la energía renovable; y el apoyo a infraestructuras verdes y a los ecosistemas. Además, deben ser reconocidas la especial situación de las comunidades pequeñas y alejadas, como las islas de Europa, por ejemplo, por su sensibilidad a los cambios del mercado y su capacidad limitada para lograr economías de escala.

## Ventajas Competitivas.

**35.** Los factores competitivos de las actividades económicas son muy diversos y se articulan de diferentes maneras en cada ciudad. Puede haber factores como el patrimonio cultural y natural, la existencia de una mano de trabajo con

formación y competente, un medio ambiente y paisajes adecuados, así como una ubicación estratégica. El futuro desarrollo de las ciudades y regiones europeas no debe ser a expensas de la diversidad económica, sino que debe ser, por el contrario, su fundamento.

**36.** Las ventajas significativas y competitivas se pueden alcanzar mediante la capitalización de las cualidades culturales y naturales de las ciudades, y mediante la promoción de su singularidad y su diversidad. Además, proporcionar un estilo de vida y un entorno de trabajo saludable, seguro y agradable, añadirá mucho a la atracción de las futuras actividades económicas y contrarrestará los impactos derivados de la uniformidad de las actividades comerciales globales.

**37.** Una ciudad o región próspera utiliza lo mejor de sus características para posicionarse económicamente. Ello exige adaptarse constantemente para mantener sus ventajas en un entorno cambiante. Las tendencias deben analizarse continuamente y los escenarios futuros deben ser regularmente revisados a fin de anticiparse tanto a las fuerzas positivas como negativas y para responder a ellas apropiadamente.

## Redes de ciudades y regiones.

**38.** Las ciudades y los territorios deben cooperar para mantener y aumentar su ventaja competitiva. Las colaboraciones variarán en función de las circunstancias locales, por ejemplo:

- Una asociación de ciudades con la misma especialización mejorará la visibilidad, el alcance, el tamaño y la productividad necesarios dentro de un entorno de competencia mundial a través de la cooperación funcional;
- Los vínculos entre ciudades de diferentes especialidades les permitirán complementarse; con objetivos especializados que distribuyan la localización de proyectos públicos entre las ciudades o

- Una red de ciudades conectadas entre sí en un sistema flexible de intercambio de bienes y servicios o de intereses comunes sociales, económicos y/o culturales para mejorar su perfil y por consiguiente para mejorar sus ventajas competitivas.

**39.** Este tipo de redes y regiones de territorios, conectados de diferentes maneras, determinarán la distribución, el desarrollo y la fortaleza de la actividad económica en toda Europa. Esto tiene implicaciones particulares para la gobernanza metropolitana y un enfoque integrado de las inversiones rurales.

## La dimensión metropolitana.

**40.** Europa se enfrenta no sólo a una rápida tasa de urbanización, sino también a una expansión de la escala de los conjuntos urbanos. El atractivo de las zonas urbanas se ve reforzada por la competencia global. Esto ha dado origen a la aparición de un centenar de áreas metropolitanas en Europa en la que viven más de 60% de la población europea. Estas agrupaciones, estrechamente vinculados a las áreas urbanas y a las ciudades, son los impulsores del cambio en Europa -son el punto central del desarrollo económico, de los retos sociales y de la presión ambiental-.

**41.** La intensidad del comercio en términos de los movimientos de población, de bienes y de capitales, son el motor del desarrollo económico y cultural de las ciudades. Esto una vez favoreció la concentración de espacios urbanos, pero las nuevas comunicaciones y sistemas de transportes y acuerdos de gobernanza, conducen a áreas metropolitanas más grandes y a la emergencia de mega territorios urbanos. La dimensión metropolitana es un desafío para el concepto tradicional de ciudad como una entidad, pero estas tendencias no pueden ser dirigidas únicamente por las fuerzas del mercado o por los beneficios económicos a corto plazo, a riesgo de tener grandes costes sociales y ambientales. En otros continen-

tes, la rápida e insostenible urbanización da lugar a las mega-regiones en las que los costes sociales y ambientales están subordinados al crecimiento económico. Esto es contrario a las políticas que sustentan la construcción de Europa.

**42.** Sin embargo, las ciudades europeas deben seguir siendo competitivas. Esto requiere dos campos de acción. Por un lado, mejorar el paisaje histórico de las ciudades como una parte esencial de la ventaja competitiva de Europa ya que el capital cultural contribuye a la formación de la idea de ciudadanía y su puesta en valor. Por otra parte, se necesitan nuevas formas de gobernanza urbana para proporcionar una capacidad institucional efectiva a fin de sostener la competitividad y al mismo tiempo proteger el patrimonio de nuestras ciudades y territorios. Es a nivel metropolitano donde puede tener un mayor éxito.

## Comunidades rurales, alejadas e insulares.

**43.** Además de reconocer las prioridades para el desarrollo urbano, es necesario reconocer las necesidades específicas de las comunidades rurales. Muchas zonas rurales se están convirtiendo cada vez más en áreas periurbanas. Las necesidades de las comunidades rurales deben ser reconocidas, especialmente en relación con la vivienda asequible para la población local. Sin embargo, hay comunidades alejadas que tienen menos acceso al empleo, a los servicios superiores (por ejemplo, hospitales y educación superior) y a otras oportunidades presentes en las zonas urbanas. Las comunidades insulares, en particular, tienen como desafíos adicionales los costes de transporte.

**44.** Las actividades rurales tradicionales han disminuido en esas zonas alejadas y hay niveles de desempleo elevados, donde la situación es difícil de resolver por el carácter distante de

la localidad. En algunas áreas hay importantes limitaciones y mayores problemas ambientales. Estos se encuentran a menudo agravados por las condiciones sociales y económicas y existe una necesidad particular de mejorar la prestación de servicios locales y hacer frente a las necesidades de vivienda y de empleo. Estas áreas siguen siendo una parte clave del futuro de Europa, por ejemplo en cuanto a la producción de alimentos y al suministro de los recursos naturales (como los minerales y la producción de madera) ya que pueden impulsar la economía del turismo. La ordenación del territorio es esencial para promover un enfoque integrado para el futuro de las comunidades rurales de Europa.

## 4. CONECTIVIDAD AMBIENTAL.

14

### Desarrollo Sostenible.

**45.** Los vínculos entre las personas y su medio ambiente son fundamentales. Estos vínculos construyen una identidad común y una calidad de vida basado en una herencia cultural y natural compartidos. Esto significa la necesidad de establecer conexiones entre la sanidad, estilo de vida, calidad de vida, el uso sostenible de nuestros ecosistemas, de nuestros paisajes, de nuestras áreas naturales y de nuestra energía.

**46.** Por lo tanto, el desarrollo sostenible requiere el mantenimiento, mejora y desarrollo de los recursos naturales que se encuentran en nuestras ciudades, o que les proporcionan servicios. Esto implica:

- El uso prudente de los recursos, especialmente los recursos no renovables de la tierra, el aire y el agua;
- La gestión de los recursos adecuado a las necesidades reales y no sólo a la demanda del

consumidor y una reducción del consumo a través de la promoción de buenas prácticas en la reutilización y reciclaje de los recursos;

- La protección de las ciudades de la contaminación y degradación, de manera que mantengan su calidad ambiental;
- Niveles de eficiencia energética sin precedentes en la producción y el uso, con un uso creciente de las energías renovables;
- Un enfoque auto-suficiente en el tratamiento y reutilización de los residuos, la eliminación de la exportación de residuos a otras comunidades cercanas o al extranjero.

## Promoción de la salud y calidad de vida.

**47.** La gestión del medio ambiente y la aplicación de los principios de sostenibilidad hacen que nuestras ciudades sean generalmente más sanas. Por lo tanto, las ciudades y los territorios se deben diseñar para proporcionar condiciones de vida más saludables, por ejemplo, en relación con las condiciones de alojamiento o actividades. En el futuro, los riesgos para la salud derivados de las sustancias tóxicas deben ser eliminados, ya sea en alimentos, en procesos industriales, efluentes, emisiones del transporte u otros materiales. Del mismo modo, las ciudades necesitan espacios abiertos accesibles, transporte ecológico y una vivienda digna para promover una mayor calidad la vida. Estas medidas deberían complementarse con una amplia gama de servicios sanitarios y sociales a disposición de todos, con especial énfasis en la prevención.

## Ecosistemas.

Mantener los ecosistemas no sólo es una fuente de bienestar humano, sino también una condición de nuestra supervivencia. La biodiversidad



debe ser protegida y preservada, teniendo en cuenta que los seres humanos son una parte integrante de la biodiversidad. La calidad ambiental es también un factor clave para garantizar la cohesión social y cultural, que contribuye también a la competitividad económica.

**48.** Este enfoque también debe utilizarse para reducir al mínimo los riesgos e impactos que pueden aparecer como consecuencia de las catástrofes naturales. Por ejemplo, los ríos, arroyos y zonas inundables requieren la gestión de las cuencas que permita mitigar el efecto de las inundaciones y de otros fenómenos extremos debido al cambio climático y a una mala ingeniería. El daño de la inundación se puede controlar mediante la limitación de la expansión urbana en zonas de riesgo a través de una adecuada gestión del suelo. Los bosques urbanos y los espacios verdes en los alrededores de las zonas urbanas deben aumentarse a fin de que puedan desempeñar un papel vital en la mejora de la calidad del aire, la estabilización de la erosión del suelo y el control de la temperatura. Los efectos catastróficos de los terremotos deben ser controlados mediante medidas de protección para los edificios existentes y de nueva construcción.

**49.** El pensamiento ecosistémico debe ser desarrollado a través de la teoría y la práctica de la ordenación del territorio, a través de la investigación y la enseñanza del urbanismo a fin de reconocer el valor económico de los recursos naturales, la biodiversidad, la energía, agua, gestión de residuos, y para reducir y mitigar los efectos del cambio climático que ya son visibles.

## Paisajes.

**50.** El paisaje es de vital importancia para la calidad y la diversidad cultural, de la ecología, el medio ambiente y de la sociedad europea; el paisaje contribuye a la economía de todas las ciudades y territorios a través de su protección, gestión y su ordenación. El paisaje se refiere a cualquier

territorio, según la percepción de la gente; su carácter es el resultado de la acción y la interacción de los recursos naturales y/o humanos.

**51.** El paisaje es un factor importante de la calidad de vida, individual y social de los individuos: tanto en las zonas urbanas como rurales, en las zonas degradadas y en las zonas de alta calidad. Por lo tanto, el paisaje es una expresión de la diversidad del patrimonio compartido natural.

**52.** Un enfoque integrado del paisaje en las políticas de ordenación del territorio es esencial para asegurar su valor ambiental, social y económico. Este enfoque debe ser integrado en cualquier política que tenga un impacto real, directo o indirecto, en el paisaje. La participación activa de la sociedad en la elaboración de los mapas de paisajes, el establecimiento de la democracia participativa, son factores claves que garantizan el apoyo de la población las políticas de desarrollo del paisaje.

## Patrimonio natural y espacios abiertos.

**53.** Todos deben la oportunidad de vivir y trabajar en las proximidades del patrimonio cultural y natural en buen estado. Además, los recursos naturales y el patrimonio cultural deben ser preservados y puestos en valor. Esto incluye los sitios y monumentos arqueológicos, los barrios tradicionales, los parques, las plazas y otros espacios abiertos, los espacios acuáticos (lagos, ríos, humedales y costas) y las reservas naturales, entre otros.

**54.** Todos estos elementos son componentes esenciales del desarrollo inmediato de las personas. La ordenación es un instrumento eficaz para la protección y mejora de estos elementos y una manera de desarrollar nuevos espacios abiertos, de recuperación de paisajes degradados que crean vínculos con el tejido urbano y también reduce los efectos negativos de una urbanización no controlada.

## Energías.

**55.** Las nuevas formas de la energía obtenida a partir de recursos limpios y renovables, debe ser utilizados para satisfacer las necesidades de energía del siglo XXI, en particular en el transporte y la vivienda. Además, los sistemas de distribución de energía y los equipamientos deben ser altamente eficientes, por ejemplo mediante el aprovechamiento de nuevas tecnologías para reducir drásticamente el consumo de energía. Estas innovaciones tendrán efectos indirectos muy positivos en la reducción de la contaminación del aire, las emisiones de gases de efecto invernadero y el cambio climático.

## 5. INTEGRACIÓN TERRITORIAL: SÍNTESIS.

**56.** La cohesión cultural, social, ambiental y económica constituye la esencia de la ordenación del territorio. La ordenación del territorio permite crear dicha cohesión. Nuestra visión para Europa es la de que nuestras ciudades y territorios (se encuentren espacialmente integrados para maximizar los beneficios en términos de:

- La diversidad cultural;
- La cohesión y la solidaridad social;
- La conectividad ambiental; y
- La integración económica.

## La integración territorial: Redes y Accesibilidad.

**57.** A través de una cuidadosa planificación espacial, junto con otras políticas sectoriales adecuadas, las redes de ciudades y territorios se fortalecerán. Las funciones esenciales de una ciudad,

sus centros y otros puntos nodales clave, serán respetados y mejorados; redes de transporte público y comunicaciones deben dar un servicio eficiente y conservar su vitalidad. Al mismo tiempo, las áreas naturales, los paisajes y los ecosistemas de Europa deberán estar protegidos eficazmente. Las infraestructuras ecológicas ayudarán en la gestión y promoción del desarrollo urbano y a tomar conciencia de su valor intrínseco.

**58.** Esto mantendrá y mejorará el bienestar y el atractivo de las ciudades y territorios europeos y contribuirá, de ese modo, a mejorar la calidad de vida para todos. Existen muchas políticas, medidas e intervenciones, en las que los urbanistas deben jugar un papel clave. Estos incluyen:

- La mejora del diseño urbano para proteger y mejorar los espacios públicos (tales como calles, plazas, paseos peatonales y “corredores verdes”);
- Rehabilitación de áreas y edificios degradados o mal concebidos;
- Medidas para promover lugares de encuentro y otras oportunidades de vida social, al igual que el acceso a la cultura, al ocio y al entretenimiento;
- Medidas para reforzar el sentimiento de seguridad individual y colectiva;
- La creación de lugares y paisajes emblemáticos inspirados en la especificidad del “genius loci”, poniendo en valor su diversidad y su carácter;
- La conservación y gestión de todos los elementos significativos del patrimonio natural y cultural.

**59.** Cada una de estas acciones positivas se tratarán de forma específica en cada ciudad o territorio de acuerdo con sus condiciones culturales, sociales, ambientales y económicas. La cohesión dentro del continente europeo se incrementará, las estructuras administrativas y sociales tendrán mayor solidez, las orientaciones y los problemas relativos al desarrollo del territorio se integrarán progresivamente en

toda Europa. A través de este proceso, los objetivos comunes de las ciudades y regiones del continente europeo deberán ser ampliamente aceptados, así como la diversidad y la singularidad de cada uno de ellos deberán ser asumidas y apoyadas.

## La planificación urbana europea.

**60.** El desarrollo futuro de Europa debe ser:

- Guiado por los valores basados en la equidad y la justicia;
- Inclusivo de todas las personas, respetando sus propias necesidades y aspiraciones específicas;
- Sostenible en su impacto sobre los ecosistemas naturales y humanos, e;
- Integrador de fronteras y de intereses sectoriales.

**61.** El urbanismo es la expresión concreta de todos estos conceptos que facilitan la igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos y permiten a las empresas alcanzar su máximo potencial, independientemente de dónde se encuentren. A causa de su carácter integrador, el planeamiento tiene el potencial necesario para coordinar las políticas que afecten a las necesidades de las comunidades locales. El urbanismo se basa en un conjunto de principios dirigidos a un desarrollo territorial armónico, equilibrado, eficaz y sostenible. El urbanismo se basa en los principios rectores para el desarrollo territorial sostenible del continente europeo (COE, Hannover 2002), Directrices de Desarrollo del espacio comunitario (SDEC) y reflejan las Cartas de Leipzig, 2007 y Toledo, 2010.

**62.** El urbanismo está orientado a la acción por propia naturaleza. Es un medio para lograr la equidad entre los ciudadanos y la mejor utilización de la diversidad territorial de Europa, que supone una considerable ventaja en un período

de turbulencia global. Permite el uso prudente de los recursos de la tierra, aire y agua, vital para el futuro económico de Europa. Personifica el principio de subsidiariedad. Por lo tanto, promueve la cohesión económica y social mediante la traducción de los principios de un desarrollo equilibrado y sostenible en acciones concretas para cada ciudad y territorio.

**63.** Las políticas europeas tienen un impacto en la competitividad económica, en las condiciones sociales y en la sostenibilidad ambiental de todas las ciudades y territorios en Europa. Por el contrario, sin una planificación, el futuro desarrollo territorial de Europa sería desequilibrado, y la desigualdad social y nuestros ecosistemas vitales estarían más amenazados. La ordenación territorial, por tanto, deben integrarse en todas las políticas europeas para garantizar la aplicación efectiva en las decisiones adoptadas por todos los niveles institucionales en el territorio, lo que permitirá:

- El desarrollo policéntrico que permita el establecimiento de redes de ciudades a través del planeamiento urbano coordinado, generador de economías de aglomeración;
- La promoción de inversiones en el medio rural de carácter integrado. Estrategias integradas de las zonas urbanas y rurales que identifiquen nuevas formas de asociación y gobernanza, y que proporcionen servicios públicos adecuados al interés general;
- La cooperación regional en Europa sobre la base de planes estratégicos que prevean infraestructuras adecuadas y el desarrollo de redes de infraestructuras más sostenibles;
- Un marco coherente que propicie la expansión y el fortalecimiento de las redes transeuropeas (RTE);
- Un enfoque holístico de los riesgos del transporte, incluido el impacto en el cambio climático; y
- Estructuras más dinámicas de apoyo a los recursos ecológicos y culturales, responsables de la gestión coherente de los recursos

naturales y culturales en Europa a través del desarrollo de unidades naturales (tales como las cuencas hidrográficas y ecosistemas).

**64.** Las ciudades y territorios europeos se encuentran cada vez más interconectados entre los diferentes niveles de gobierno y entre los distintos ámbitos de la política pública, tanto entre los estados miembros de la UE como con los países vecinos. En consecuencia, los principales retos a los que se enfrenta Europa requieren una mayor cooperación entre los estados, las regiones, las ciudades (incluidas las ciudades pequeñas y medianas) y en el establecimiento de políticas sectoriales en todos los niveles. La planificación es la forma más efectiva para promover esta cooperación y puede conducir a un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y de cohesión territorial en Europa, especialmente en nuestras áreas metropolitanas.

## La integración territorial: una aproximación a la síntesis.

**65.** La integración territorial requiere un enfoque integral, proactivo y participativo en su formulación, comunicación y seguimiento. El enfoque requerido depende de quién está involucrado, del proceso de planificación y del contexto político o territorial. En algunas situaciones, un enfoque menos formal y más experimental puede resultar deseable o necesario. Sin embargo, los principios se terminan aplicando si la planificación conlleva la ampliación de una ciudad, el desarrollo urbano, nuevas infraestructuras, renovación urbana, intervenciones de rehabilitación, iniciativas locales o proyectos concretos.

**66.** Las acciones e intervenciones relativas a la planificación territorial se aplican a todo tipo de espacios: zonas residenciales, centros históricos, centros urbanos, centros comerciales, zonas industriales, puertos, áreas de turismo y ocio, zo-

nas verdes, parques urbanos, zonas rurales periurbanas y redes de transporte e infraestructura. Sus acciones ponen de relieve las cualidades o cantidades de estos espacios. Tienen como objetivo la protección, la calidad, la reducción o el aumento de la cantidad, decidir sobre la cantidad y calidad de la oferta y la gestión de ambos. Esto plantea la cuestión de cómo lograr un aire, suelo y agua más limpios, reducir los residuos y la contaminación, el uso de los recursos escasos y de la energía, así como definir mejores condiciones para la flora y la fauna, potenciar la economía verde, el suministro de la energía verde, el uso del transporte sostenible y la participación de todos los interesados.

**67.** Para lograr un proceso integrador, abierto e inclusivo hacia la cohesión territorial, es esencial definir territorios coherentes desde un punto de vista socio- económico y ambiental. Por tanto, es crucial evaluar e identificar las áreas susceptibles de albergar actividades económicas o en los que desarrollar actividades o ubicar áreas residenciales, todo ello en estrecha cooperación con los territorios limítrofes. Del mismo modo, es esencial que todas las partes interesadas participen en la toma de decisiones y no sean meros receptores. El enfoque integrado resultante permite una evaluación significativa de los puntos fuertes y retos del territorio, la definición de las oportunidades y escenarios realistas y finalmente, la definición de políticas óptimas para el desarrollo futuro del territorio, ya sea a nivel local o supralocal.

EL PAPEL  
DE LOS URBANISTAS

## Desafíos para la planificación eficaz del uso del suelo.

**68.** Los principios de la planificación rigen tanto en la teoría en la práctica de la ordenación del territorio en Europa. Estos principios básicos descritos en la Parte A de esta Carta, deben reformularse y fortalecerse continuamente para reflejar las nuevas cuestiones y problemas que puede aparecer. El siglo XXI se enfrenta a nuevas prioridades y ámbitos de actuación a la luz de nuevos e importantes desafíos globales. Estos incluyen los desafíos de una rápida urbanización, aumento de la pobreza y el cambio climático inexorable que conforman los programas básicos de los urbanistas de todo el mundo. Sin una planificación efectiva del uso del suelo no habrá una visión a largo plazo del desarrollo territorial de Europa.

**69.** Ahora es más necesario que nunca que los urbanistas se abran hacia el exterior, para afirmar el valor de la planificación y tratar de influir en los agentes de la ordenación territorial (por ejemplo, organizaciones no gubernamentales y el sector privado), los gobiernos y las autoridades locales. Otras organizaciones también están buscando un reconocimiento efectivo de la planificación como algo fundamental para el logro de sus objetivos, por ejemplo, el trabajo de la Agencia Europea de Medio Ambiente sobre la calidad de vida de los espacios urbanos y el Consejo de Europa / CEMAT en la democracia territorial. Estos objetivos refuerzan las políticas sobre una mayor cohesión territorial de la UE. Preocupaciones que también comparte el Consejo de Europa. Cualquier ampliación de la UE cambiará el equilibrio geográfico del continente europeo. La cohesión territorial requiere una planificación eficaz a todos los niveles en todo el continente europeo.

**70.** El reto consiste en dar un significado concreto a la cohesión territorial, que incluya los conceptos de diversidad y gobernanza multinivel. La planificación debe adaptarse más a

la interacción entre los sistemas económicos y sociales en diferentes escalas y requiere una reformulación del concepto de policentrismo con organizaciones territoriales flexibles.

**71.** Existe la necesidad de crear un espacio de participación de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones y de equilibrar el enfoque tecnocrático con la evidencia informal y la información de las comunidades locales. Esto no es posible desde directrices políticas de arriba a debajo de aplicación indistinta a todos los territorios. Es necesario adoptar enfoques y acciones específicos que reflejen las características de los lugares y territorios y evitar enfoques genéricos. Esto también requiere nuevas formas de participación que lleven a formular objetivos comunes entre todas las partes implicadas.

**72.** Sin embargo, el contexto en el que la planificación se enmarca está sujeto a rápidos y extraordinarios cambios. En el contexto europeo, cinco factores clave están cambiando el contexto de la ordenación del territorio:

**a.** La crisis económica mundial ha tenido el efecto de dar prioridad a los programas sobre el empleo y el crecimiento, a pesar de que el mercado no regulado, o la existencia de un sector financiero poco estructurado han constituido el problema clave. Se necesita una mayor estabilidad sobre la base de una política económica que pase de un sistema basado en la mercantilización de los bienes y servicios a un sistema basado en el valor económico real de los activos y en estructuras financieras transparentes. Esto estará vinculado a los medios más eficientes de producción y se debe aplicar con el fin de mantener la igualdad de oportunidades. Por lo tanto, la planificación estratégica es esencial para contrarrestar las fluctuaciones del mercado que han creado muchos de nuestros problemas urbanos.

**b.** El cambio climático es una preocupación prioritaria. La consecución de los principios establecidos en la perspectiva para las ciudades y regiones de Europa (Parte A) que

hace referencia a las ciudades y territorios compactos requiere intensificar los controles actuales, el consumo elevado y no deseable de suelo, generador de la expansión urbana y de la dispersión geográfica del desarrollo. Será esencial promover una mayor autosuficiencia y resiliencia local para hacer frente a la creciente vulnerabilidad ambiental de las ciudades y territorios. Por tanto, existe una necesidad de alejarse de un modelo de gestión basado únicamente en la zonificación. Esto debe ser complementado con una “gestión de la demanda integrada en la planificación urbana”, por ejemplo, cambiando modelos insostenibles de desarrollo. Por otra parte, los líderes locales, profesionales y políticos, en la lucha contra el cambio climático, no deben limitarse a apoyarse en la iniciativa del gobierno nacional. Las iniciativas de acción local deben ser un motor de cambio.

**c.** Los ecosistemas de los que nuestras economías y comunidades dependen en gran medida están amenazados, en especial los relativos al ciclo del agua y al suelo. La protección y la gestión de la biodiversidad y los paisajes deben tener un papel dominante en la planificación. Por tanto, la integración de la planificación urbana y rural, particularmente a través de la gestión de los ecosistemas (por ejemplo, recursos de agua y la producción de alimentos) es un importante nuevo paradigma de la planificación regional.

**d.** La presión sobre el gasto público en asistencia social y servicios de interés general amenaza la capacidad de viabilidad de los planes de desarrollo. Los riesgos en que se pueden incurrir son:

- La pérdida de experiencia en la planificación urbana;
- Falta de infraestructuras necesarias;
- Planes obsoletos.

Si estos riesgos se hacen realidad habrá obstáculos significativos para la recuperación económica, el bienestar social y las condiciones ambientales.

## El papel de los urbanistas.

**73.** El urbanismo es interdisciplinario y exige la participación de una variedad de profesionales e interesados dentro de procesos complejos. El papel del urbanista se adapta a los cambios en la sociedad y a las leyes y las políticas que rigen el uso del suelo. Estas varían de acuerdo con los diferentes modelos políticos y sociales de cada país en el que los urbanistas trabajan, ya sea como técnicos, gerentes, consultores, o profesores.

**74.** En comparación con otras disciplinas, la planificación urbana se distingue por considerar los intereses de la sociedad en su conjunto, los asentamientos humanos y el territorio como una sola entidad, bajo una perspectiva de largo plazo. Los urbanistas están firmemente comprometidos a servir y proteger el interés público y la democracia local. Su independencia y objetividad son esenciales si se quiere cumplir el papel de impulsor del cambio en la sociedad hacia un futuro más sostenible y seguro para el continente.

**75.** Los urbanistas analizan, desarrollan, ejecutan y supervisan las estrategias de desarrollo, políticas de apoyo, programas y proyectos emblemáticos. Al igual que en cualquier otra disciplina, contribuyen también a la formación y la investigación para asegurar la continua adaptación de la educación a las exigencias del presente y del futuro. Los urbanistas participan activamente en las diferentes fases y niveles de los procesos de planificación, a pesar de que no pueden estar implicados por igual en todos los niveles.

**76.** La planificación urbana no sólo se ocupa de la elaboración de planes de uso del suelo. También está involucrada en un proceso político que tiene como objetivo equilibrar todos los intereses en juego -público y privado- para resolver exigencias antagónicas que afectan al desarrollo del territorio. Esto pone de relieve la importancia del papel del urbanista como mediador. Ahora y en el futuro, las capacidades de mediación y negociación de los urbanistas tienen cada vez más importancia.

**77.** El papel del urbanista será más exigente de lo que ha sido en el pasado. Este papel requiere habilidades de diseño, de síntesis, de gestión y de administración para guiar el proceso de planificación pública en todas las fases. También será necesario un enfoque científico de los métodos de gestión de acuerdos que integren las diferencias individuales, así como los diferentes intereses políticos, de gestionar su implantación, y de la evaluación permanente que lleve a una revisión periódica de los planes y programas de desarrollo.

**78.** Hay un peligro real en los enfoques que tengan en cuenta únicamente una perspectiva fragmentada y el corto plazo. Por lo general conllevan soluciones temporales y crean nuevos problemas a largo plazo. Por tanto, es aún más necesario que el consejo de los urbanistas, asesorar a las instituciones gubernamentales si desean adoptar soluciones sostenibles de sus problemas bajo una visión compartida de la gobernanza.



LOS COMPROMISOS  
DE LOS URBANISTAS  
EN EUROPA

## Los compromisos.

Los urbanistas deben liderar los cambios necesarios para el diseño y gestión de las ciudades y territorios. Los retos del siglo XXI demandan que los urbanistas se comprometan como “líderes del cambio”, asesores políticos, diseñadores, gestores urbanos y científicos. Estos compromisos sobre los valores fundamentales defendidos por los urbanistas en su papel de asesoramiento a los responsables políticos y al público en general, en un esfuerzo tanto para materializar la Visión, como para aplicar los principios consagrados en la Carta. También se comprometen a respetar del Código de Conducta Profesional para los urbanistas europeos en todas sus intervenciones.

### 1. El urbanista, en cuanto “líder del cambio” se compromete a:

- Renovar el espíritu del Plan de Desarrollo del Espacio Comunitario para formular una visión territorial común para el desarrollo sostenible del continente europeo y se adhieren a las Directrices de la Conferencia Europea de Ministros responsables de ordenación del territorio (CEMAT) de Consejo de Europa;
- Respetar las convenciones y tratados internacionales que deben incorporarse a la legislación nacional (en los países miembros del Consejo de Europa) y los principios rectores del Consejo de Europa y de las cartas de ordenación del territorio de Europa;
- Preparar marcos de trabajo de planificación estratégica que reflejen las directivas europeas, las políticas y los programas europeos, nacionales, regionales, urbanos y rurales y eleven la confianza de las comunidades locales en la planificación;
- Desarrollar planes detallados y actualizados a escala local para todas las comunidades de toda Europa;
- Promover un programa europeo de Regeneración Urbana que permita un renacimiento

de la prosperidad y el desarrollo económico sostenible de las ciudades y sus territorios, creando el germen del éxito de nuestro futuro común;

- Promover estrategias, políticas y programas para una mayor “capacidad de recuperación territorial” que luchen contra la vulnerabilidad de las ciudades y regiones como efecto de la rápida urbanización, el cambio climático, la pobreza y aumento de las desigualdades;
- Promover una mayor autosuficiencia, con el objetivo de garantizar la seguridad del agua, la energía y la seguridad alimentaria;
- Responder a los cambios demográficos y económicos y a las presiones y demandas que surgirán en cuanto a la estructura y naturaleza de la población: edad, origen étnico, necesidades culturales y actividad económica, e;
- Integrar la utilización del uso del suelo y el transporte así como las estrategias de las infraestructuras en el desarrollo de “las redes transeuropeas” y de cualquier otro programa de acción que se adopte.

### 2. El urbanista, como científico, participa en una profesión basada en el conocimiento, se compromete a:

- Analizar las características, tendencias y escenarios existentes, considerando el contexto geográfico más amplio, las necesidades a largo plazo y la gestión de la demanda con el fin de proporcionar una información completa, clara y precisa a los responsables de adoptar decisiones, a los agentes sociales y al público;
- Acceder a los datos disponibles, teniendo en cuenta los indicadores europeos;
- Desarrollar métodos que permitan elaborar la síntesis de la información formal e informal, incluyendo las fuentes de conocimiento basadas en las culturas locales;

- Mantener un nivel de conocimiento adecuado a la filosofía contemporánea del urbanismo, la teoría, la investigación y la práctica a través de una formación profesional continuada;
- Contribuir a la formación y a la enseñanza, apoyando y evaluando el desarrollo de la profesión del urbanista a través de Europa, combinando la teoría y la práctica, y
- Fomentar un amplio debate crítico y constructivo sobre la teoría y la práctica del urbanismo y el intercambio de los resultados de sus experiencias e investigaciones para contribuir a la evolución del conjunto de conocimientos y capacidades en la ordenación territorial.

### **3. El urbanista, como diseñador y visionario, se compromete a:**

- Reflexionar en todas las escalas, integrando las estrategias locales y regionales en un contexto de red de áreas metropolitanas de Europa y dentro de una visión de las tendencias globales;
- Identificar las formas y las modalidades sostenibles del desarrollo económico, ambiental, social y cultural que garantice la cohesión territorial;
- Ampliar las opciones y oportunidades para todos, en particular atendiendo a las necesidades de las poblaciones y las personas desfavorecidas;
- Luchar para proteger y fortalecer la integridad del medio ambiente natural y sus ecosistemas asociados, la excelencia en el diseño urbano y la preservación del medio ambiente natural y construido para las generaciones futuras;
- Desarrollar alternativas locales a los problemas y retos específicos, valorando potencialidades, debilidades e impactos, la demanda (por ejemplo, el transporte y la densidad de uso del suelo), el fortalecimiento de las identidades locales, la diversidad cultural y contribuir a la implantación de programas y estudios que sean factibles;

- Desarrollar y elaborar estrategias territoriales mostrando oportunidades de desarrollo para el futuro de las ciudades y territorios que integren los contextos urbanos y rurales;
- Identificar la posición óptima del plan o directriz dentro de las redes internacionales ciudades y territorios (Piensa local y actúa global) y;
- Convencer a todas las partes implicadas para compartir una visión común y a largo plazo de su país, provincia, ciudad o territorio que va más allá de sus intereses y objetivos particulares.

### **4. El urbanista, como asesor estratégico y mediador deberá:**

- Respetar los principios de subsidiariedad y equidad en la toma de decisiones, en las soluciones propuestas y en su implantación a través de la efectiva participación pública en la toma de decisiones;
- Apoyar a las autoridades locales haciéndoles accesibles las propuestas, los objetivos, las metas, los impactos, relacionados con su territorio, ofreciendo planes y soluciones dentro de un marco de gobernanza operativa y eficaz;
- Proponer y desarrollar las herramientas legislativas para garantizar la eficiencia, la justicia social y un medio ambiente sostenible a las políticas de desarrollo;
- Facilitar un diálogo constructivo entre las autoridades locales, responsables políticos, agentes económicos y los ciudadanos para coordinar los desarrollos y para garantizar la continuidad y la cohesión territorial;
- Coordinar y organizar la colaboración entre todas las partes interesadas para resolver conflictos y tomar decisiones claras preparadas para autoridades competentes e independientes;
- Luchar por un alto nivel de comunicación para asegurar el conocimiento y entendimiento entre los futuros usuarios, incluso

adoptando medios interactivos para facilitar el debate público y la comprensión de las soluciones propuestas y el proceso de toma de decisiones;

- Asegurar que los tres niveles de la democracia participativa se aplican: la información, la participación para la elaboración de soluciones a fin de obtener el apoyo necesario para las políticas de planificación local y global,
- Integrar las funciones, influencias y necesidades con el fin de apoyar y colaborar con los responsables políticos en los distintos niveles geográficos.

- Asegurar el seguimiento y la evaluación continua de los planes para ajustarse a los efectos imprevistos y la actualización de proyecciones, proponer soluciones y acciones y para asegurar un flujo continuo de retroalimentación entre el nivel de planificación y la ejecución.

#### **5. El urbanista, como gerente de las ciudades y territorios, está obligado a:**

- Adoptar enfoques estratégicos que faciliten el desarrollo territorial en lugar de trabajar al servicio de las exigencias administrativas y burocráticas;
- Lograr la eficiencia y eficacia de las propuestas adoptadas, teniendo en cuenta la sostenibilidad económica, ambiental, social y cultural;
- Tener en cuenta los principios del planeamiento territorial y las metas y objetivos de la Estrategia Territorial Europea (ETE), otros documentos de políticas de la UE y del Consejo de Europa, a adaptar las propuestas locales y regionales a las estrategias y políticas europeas;
- Coordinar los diferentes niveles territoriales y sectores implicados a fin de asegurar la colaboración, el compromiso y el apoyo de todas las autoridades administrativas y territoriales;
- Fomentar la colaboración y trabajo en equipo del sector público y sector privado para aumentar la inversión, crear empleo, garantizar la calidad de vida y lograr la cohesión social;
- Acogerse a los fondos europeos y a otras fuentes de financiación potenciando la participación de las autoridades locales y regionales en los programas y la planificación de los proyectos financiados por la UE y

ANEXOS

## Contexto histórico

La Nueva Carta de Atenas fue adoptada por el Consejo Europeo de Urbanistas ECTP-CEU, en mayo de 1998. En la conferencia internacional que se celebró en Atenas que se decidió revisar y actualizar su contenido cada cuatro años. En julio de 2003 se actualizó bajo la denominación "Nueva Carta de Atenas de 2003." Una actualización posterior se aprobó en el año 2010, preparada por un grupo de trabajo especial del ECTP-CEU que llevó en Estambul a la inclusión de una adenda de la Carta de 2003. La presente Carta del Urbanismo es el resultado de la refundición en un solo texto de la adenda de Estambul y la Carta de 2003 concluyendo con ello el procedimiento de revisión.

Es necesario distinguir las cartas del ECTP-CEU de la Carta original de Atenas, que data de 1933, y que contiene una visión prescriptiva de cómo las ciudades se deben desarrollar, con altas densidades de las zonas residenciales y de trabajo, conectadas por sistemas de transporte público eficientes y densos. La Nueva Carta de Atenas y su revisión ponen el énfasis en los residentes y usuarios de la ciudad y sus necesidades en un mundo que cambia rápidamente. Promueve una visión de las ciudades y territorios conectado e integrado que se puede lograr mediante la planificación y la labor de los urbanistas, en colaboración con otras profesiones. Asimismo tiene en cuenta los nuevos sistemas de gobierno y las nuevas formas de implicar a los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones, el uso de las nuevas formas de comunicación y tecnología de la información. Al mismo tiempo, es una visión realista, que distingue los aspectos del desarrollo de la ciudad donde la planificación puede ejercer una influencia real y aquellos en los que tiene un papel limitado.

## Términos clave

Para facilitar la comprensión, indicamos aquí el sentido en el que se utilizan ciertos términos clave en el texto:

**a. Ciudad (polis, civitas):** asentamientos humanos con un cierto grado de coherencia y cohesión. Es decir no sólo están incluidas las ciudades compactas convencionales sino también ciudad en red, redes de ciudades y ciudades-región.

**b. Espacial (utilizado en combinación con extensión, perspectiva, planificación y desarrollo):** tiene en cuenta el espacio en sus diferentes escalas, desde la local a regional, nacional, y más allá de la continental y en el que se incluye el suelo, la población y sus actividades.

**c. Urbanista:** profesional que participa en la organización y gestión de la utilización del espacio, especialista en la interpretación de los conceptos teóricos de la configuración del espacio y la elaboración de planes.

**d. Conexión (o conectividad):** relaciones funcionales de los elementos de un sistema, principalmente entre ciudades, en el sentido más amplio de la ciudad.

**e. Red:** Entidad compuesta por unidades flexibles conectadas con algunas directrices comunes y con capacidad de responder de manera concertada.

**f. Integración:** la organización de un sistema de elementos basado en principios comunes y el desarrollo de un fuerte sentido de unidad.

## Agradecimientos

El ECTP-CEU agradece el trabajo del Grupo compuesto por Vincent Goodstadt (Presidente 2013), Paulo VD Correia (Coordinador de la Comisión de Revisión en 2003 y Presidente Honorario CEU) y Luc-Emile Bouche-Florin (Presidente Honorario ECTP).

El ECTP-CEU también agradece el valioso apoyo de Dominique Lancrenon (SFU), João Teixeira (AUP), Ignacio Pemán (AETU), Henk van der Kamp (IPI), Bruno Clerbaux (CUB), Julian Hills (Secretaría ECTP), Judith Eversley (RTPI) y Lucy Natarajan (UCL).

AETU agradece a Ignacio Pemán su labor de traducción de la versión original de la Carta.

## Referencias

### **Try it This Way- Sustainable Development at the local level: ECTP-CEU**

El ECTP-CEU publicó una guía práctica para los urbanistas para ayudar en la introducción del desarrollo sostenible de las actividades urbanas. La guía contiene información sobre lo que se puede hacer y cómo hacerlo. Existe un amplio consenso entre los urbanistas acerca de la necesidad de un desarrollo sostenible y un gran apoyo para sus objetivos, sin embargo, muchos urbanistas se enfrentan a estos problemas a diario. Aunque convencidos de la necesidad de un desarrollo urbano sostenible, sentían que había una gran brecha entre la teoría y sus aplicaciones prácticas. Puede ser difícil aplicar nuevas normas que implica una amplia variedad de disciplinas.

### **Fifteen Steps towards Territorial cohesion: Spatial Planning Guidance: Jan Vogelij**

Este libro transmite información, mensajes clave y recomendaciones para los urbanistas el contexto de las estrategias territoriales. De ello derivan, respectivamente las publicaciones del ECTP-CEU "Pruébalo this Way" sobre el urbanismo para un desarrollo sostenible, y la Nueva Carta de Atenas del año 2003, que puso su énfasis en el nivel local.





*Creating our futures*

---

# ECTP-CEU

European Council of Spatial Planners  
Conseil européen des urbanistes







**Consejo Europeo de Urbanistas**

ECTP-CEU (The European Council of Spatial  
Planners-Le Conseil Européen des Urbanistes)